

Sumario DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

martes, 15 de julio de 2025

► **117-2025 1/07/2025 Acuerdo Gubernativo.** Concede la nacionalidad guatemalteca por naturalización a la ciudadana siria MILIA KHALIL.

► **6753-2024 02/07/2025 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara sin lugar la inconstitucionalidad general parcial promovida contra la frase que se indica, regulada en el artículo 1 del Punto Noveno del Acta 86-2024, que documenta la sesión pública ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Villa Canales, departamento de Guatemala el 25 de julio de 2024; se deja sin efecto su suspensión provisional ordena en auto dictado el 26 de noviembre 2024, por lo que recobrará su vigencia a partir del día siguiente de la publicación de este fallo en el Diario de Centro América. Para visualizar el texto completo de esta sentencia de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a <https://legal.dca.gov.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpres a=True&doc=316304>

► **8717-2024 02/07/2025 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara inconstitucionales los párrafos que se indican, contenidos en el artículo 11 "Licencias de construcción y urbanismo", epígrafe "Categorías", numeral 23 del "Plan de Tasas, Rentas y Multas del municipio de Chahal, departamento de

Alta Verapaz", inserto en el Acuerdo Municipal 10-2018; como consecuencia se expulsan del ordenamiento jurídico, retrotrayendo los efectos de este fallo al 21 de enero de 2025, fecha en que se publicó en el Diario de Centro América su suspensión provisional. Para visualizar el texto completo de esta sentencia de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a <https://legal.dca.gov.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpres a=True&doc=316304>

► **118-2025 03/07/2025 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara inconstitucionales los rubros que se indican, contenidos en el apartado titulado "Licencias" y el apartado titulado "Tasas por Publicidad" contenidos en el Reglamento de Tasas y Arbitrios del municipio de Estanzuela, departamento de Zacapa de 15 de agosto de 2024; como consecuencia se expulsan del ordenamiento jurídico, retrotrayéndose los efectos de este fallo al 6 de febrero de 2025, fecha en que se publicó en el Diario de Centro América su suspensión provisional. Para visualizar el texto completo de esta sentencia de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a <https://legal.dca.gov.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpres a=True&doc=316304>



CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
Bulevar
Los Próceres,
18-29 zona 10
Torre 1 Centro de
Justicia Laboral,
8° piso.

TELÉFONOS:
Directos:
2290 5973 y
2290 5974
Consultas:
(PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

**CORREOS
ELECTRÓNICOS**

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt

HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

RECEDE / CECAM:
recede@oj.gob.gt

BIBLIOTECA:
cenadoj.biblioteca@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj